

**IM TERRASSA 1 FTGENCAT,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Informe de auditoría,
cuentas anuales e informe de
gestión al 31 de diciembre de 2009

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM TERRASSA 1 FTGENCAT, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3, siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 17 de abril de 2009 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresaron una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM TERRASSA 1 FTGENCAT, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Sergio Durá Mañas
Socio - Auditor de Cuentas

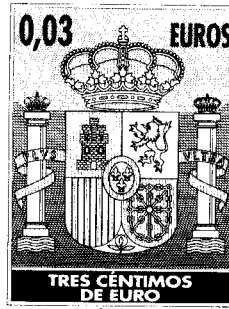
23 de abril de 2010



Miembro ejerciente:
**PRICWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año 2010 N° 01/10/10395
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



OK2246967

CLASE 8.^a

IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2009	2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE		91 156	125 151
Activos financieros a largo plazo		91 156	125 151
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	7	91 156	125 151
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		90 305	124 457
Activos dudosos		1 093	1 464
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(242)	(770)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		40 525	47 527
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		20 245	22 611
Deudores y otras cuentas a cobrar		41	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	7	20 204	22 611
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		17 375	20 445
Cuentas a cobrar		363	326
Activos dudosos		2 936	1 332
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(650)	(135)
Intereses y gastos devengados no vencidos		180	643
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	20 280	24 916
Tesorería		20 280	24 916
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		131 681	172 678



OK2246968

CLASE 8.^a

IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

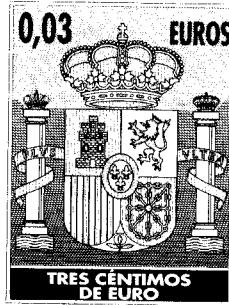
BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2009	2008
A) PASIVO NO CORRIENTE		104 697	130 152
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		104 697	130 152
Obligaciones y otros valores negociables	11	92 068	116 557
Series no subordinadas		53 599	78 088
Series subordinadas		38 469	38 469
Deudas con entidades de crédito	11	10 639	10 994
Préstamo subordinado		10 639	10 994
Correcciones de valor por pérdidas (-)		-	-
Derivados	8	1 990	2 601
Derivados de cobertura		1 990	2 601
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		29 076	45 351
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		26 289	42 601
Acreeedores y otras cuentas a pagar	11	180	127
Obligaciones y otros valores negociables	11	24 693	41 685
Series no subordinadas		24 490	15 068
Series subordinadas		-	25 112
Intereses y gastos devengados no vencidos		203	1 505
Deudas con entidades de crédito	11	151	122
Intereses y gastos devengados no vencidos		151	122
Derivados	8	1 265	667
Derivados de cobertura		1 265	667
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	10	2 787	2 750
Comisiones		2 787	2 750
Comisión Sociedad Gestora		12	15
Comisión Administrador		4	2
Comisión variable – resultados realizados		2 767	2 729
Otras comisiones		4	4
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(2 092)	(2 825)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(1 990)	(2 601)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	6	(102)	(224)
TOTAL PASIVO		131 681	172 678



CLASE 8.ª



OK2246969

IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

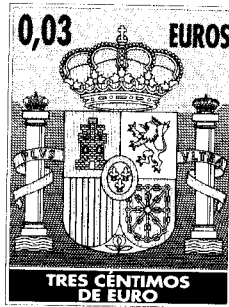
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2009	2008
Intereses y rendimientos asimilados	13	6 906	10 690
Derechos de crédito		6 448	9 666
Otros activos financieros		458	1 024
Intereses y cargas asimilados	14	(6 658)	(9 648)
Obligaciones y otros valores negociables		(2 592)	(8 667)
Deudas con entidades de crédito		(285)	(656)
Otros pasivos financieros		(3 781)	(325)
A) MARGEN DE INTERESES		248	1 042
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en cartera a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	15	(261)	(691)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(261)	(691)
Comisión de Sociedad Gestora		(74)	(96)
Comisión Administrador		(7)	(9)
Comisión del Agente Financiero/pagos		-	-
Comisión variable – resultados realizados		(38)	(444)
Otros gastos		(142)	(142)
Deterioro de activos financieros (neto)	16	13	(351)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		13	(351)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	17	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



OK2246970

IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

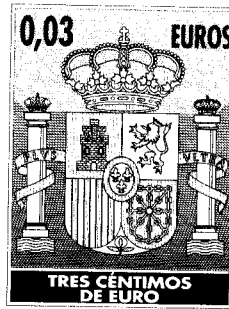
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

(Expresados en miles de euros)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1 015	638
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(109)	572
Intereses cobrados de los activos titulizados	6 572	9 662
Intereses pagados por valores de titulización	(3 894)	(8 940)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(3 183)	(486)
Intereses cobrados de inversiones financieras	652	994
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(256)	(658)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(102)	(130)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(78)	(100)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(4)	(10)
Otras comisiones	(20)	(20)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1 226	196
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	1 226	196
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(5 651)	(3 244)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(7 548)	(4 572)
Cobros por amortización de derechos de crédito	32 632	36 660
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(40 180)	(41 232)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	1 897	1 328
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(355)	(729)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	2 252	2 057
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(4 636)	(2 606)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	24 916	27 522
Efectivo equivalentes al final del periodo	20 280	24 916



CLASE 8.^a



OK2246971

IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008 (Expresados en miles de euros)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(3 170)	784
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(3 170)	784
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3 781	326
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(611)	(1 110)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	122	122
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(122)	(122)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a



OK2246972

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM TERRASA 1 FTGENCAT, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de noviembre de 2005, agrupando inicialmente un importe total de Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación a pequeñas y medianas empresas no financieras domiciliadas en Cataluña de 320.000 miles de euros. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 320.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 1 de diciembre de 2005.

Con fecha 24 de noviembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los citados Derechos de Crédito que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, por el préstamo subordinado para gastos iniciales, el préstamo subordinado para intereses del primer período y el préstamo subordinado para el fondo de reserva o en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

Adicionalmente, el Fondo concierta una permuta financiera de intereses (swap).

Los Bonos de la Serie A (G) y los Bonos de la Serie B (G) gozan de una aval del *Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya* que cubre tanto el principal como los intereses de ambos.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Emisor (Nota 11).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.



CLASE 8.^a



OK2246973

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV.

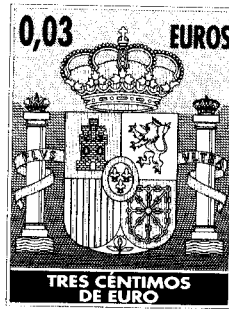
Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modifica la contabilidad de los Fondos de Titulización y establece un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.



CLASE 8.^a



OK2246974

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio 2008, que han sido adaptadas para reflejar los cambios contables recogidos en la Circular 2/2009 de C.N.M.V. En este sentido, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

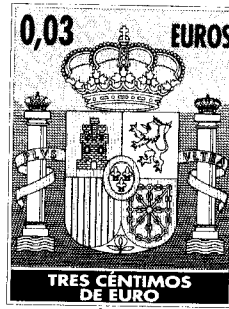
Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK2246975

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK2246976

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

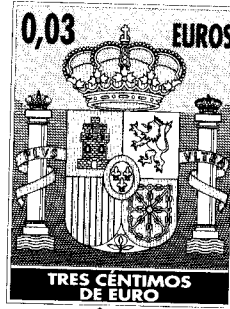
Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK2246977

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.



CLASE 8.^a



OK2246978

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



CLASE 8.^a



OK2246979

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

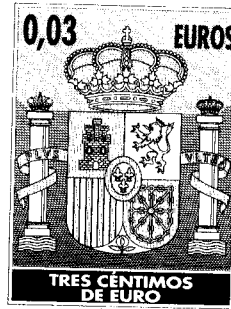
	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,30	4,50
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,80	27,40
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,10	60,50
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,80	93,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.



CLASE 8.^a



OK2246980

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

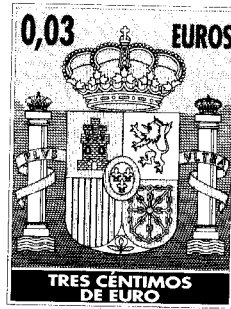
No obstante lo anterior, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

En caso de que el Fondo no dispusiera de la información de los activos por deudores, y no fuese razonable el obtenerla, no aplicará el apartado anterior y se justificará en las notas explicativas la ausencia de dicha información.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.



OK2246981

**CLASE 8.ª****- Otras operaciones con garantía real**

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la sociedad gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,50	3,80
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,60	23,30
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,30	47,20
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,40	79,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

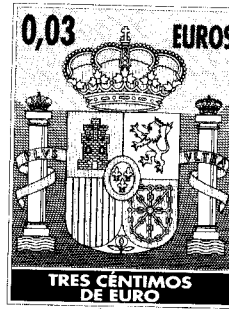
Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

Las operaciones que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.



OK2246982

CLASE 8.^a

- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.
- En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se cubrirán conforme lo dispuesto en esta Circular para operaciones sin garantía real.

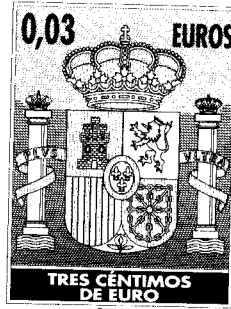
La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.^a



OK2246983

3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

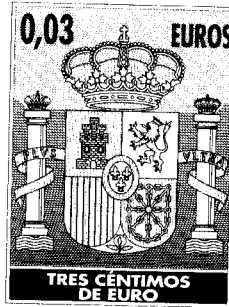
La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a



OK2246984

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

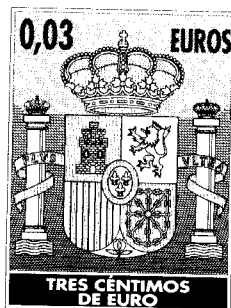
El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 17).



CLASE 8.^a



OK2246985

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.11 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.



CLASE 8.^a



OK2246986

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

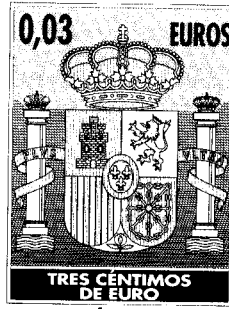
3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OK2246987

4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

4.1. Conciliación de los saldos del ejercicio anterior

A continuación se incluye el detalle de la información referente a la conciliación de los saldos del balance de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, entre las cifras publicadas correspondientes al inicio del ejercicio 2008 y al cierre del ejercicio 2008 y las que resulten de aplicar los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, incluyendo una explicación de las principales diferencias.

Los conceptos incluidos en dichas conciliaciones son los siguientes:

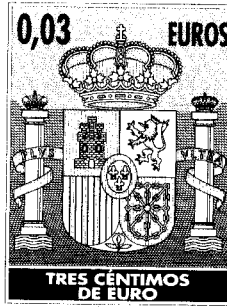
- Saldos anteriores: Corresponden a los saldos que figuraron en las cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2008 y 2007.
- Reclasificaciones: Corresponden a los cambios en la presentación de las cuentas anuales.
- Ajustes: Corresponden a los cambios en los principios y normas contables y en los criterios de valoración.
- Saldos actuales: Corresponden a los saldos registrados de acuerdo con los principios y normas contables y con los criterios de valoración establecidos por la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV.

a) Conciliación del Balance de situación al 1 de enero de 2008:

	Miles de euros			Saldos actuales
	Saldos anteriores	Cambios Reclasifi- caciones	Ajustes	
ACTIVO				
Activos financieros a largo plazo	186 766	(1 814)	-	184 952
Activos financieros a corto plazo	493	1 468	-	1 961
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	27 522	-	-	25 522
TOTAL ACTIVO	214 781	(346)	-	214 435
PASIVO				
Pasivos financieros a largo plazo	209 693	(41 233)	3 711	172 171
Pasivos financieros a corto plazo	2 778	41 233	-	44 011
Ajustes por periodificaciones	2 310	-	-	2 310
Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos	-	(346)	(3 711)	(4 057)
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	(3 711)	(3711)
Gastos de constitución en transición	-	(346)	-	(346)
TOTAL PASIVO	214 781	(346)	-	214 425



CLASE 8.^a



OK2246988

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el activo del balance de situación al 1 de enero de 2008 son los siguientes:

- Reclasificación entre “Activos financieros a largo plazo” y “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición”. Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 346 miles de euros por concepto de los gastos de constitución del Fondo.
- Reclasificación entre activos financieros a largo plazo y activos financieros a corto plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 1.468 miles de euros desde el epígrafe de “Activos financieros a largo plazo” al epígrafe de “Activos financieros a corto plazo” del activo.
- Reclasificación entre pasivos financieros a largo plazo y pasivos financieros a corto plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 41.233 miles de euros desde el epígrafe de “Pasivos financieros a largo plazo” al epígrafe de “Pasivos financieros a corto plazo” del activo.
- Ajuste del valor razonable de los derivados financieros por cobertura de flujos de efectivo entre “Pasivos financieros a largo plazo” y “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” por importe de 3.711 miles de euros, con el objetivo de adoptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV.

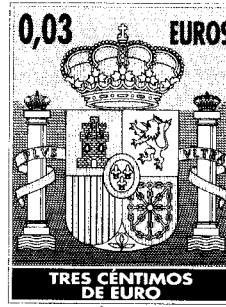
Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 1 de enero de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Conciliación del Balance de situación al 31 de diciembre de 2008:

ACTIVO	Miles de euros			Saldos actuales
	Saldos anteriores	Reclasificaciones	Ajustes	
Activos financieros a largo plazo	147 677	(22 526)	-	125 151
Activos financieros a corto plazo	309	22 302	-	22 611
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	24 916	-	-	24 916
TOTAL ACTIVO	172 902	(224)	-	172 678
PASIVO				
Pasivos financieros a largo plazo	167 732	(40 053)	2 601	130 280
Pasivos financieros a corto plazo	-	42 473	-	42 473
Ajustes por periodificaciones	5 170	(2 420)	-	2 750
Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos	-	(224)	(2 601)	(2 825)
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	(2 601)	(2 601)
Gastos de constitución en transición	-	(224)	-	(224)
TOTAL PASIVO	172 902	(224)	-	172 678



OK2246989

**CLASE 8.ª**

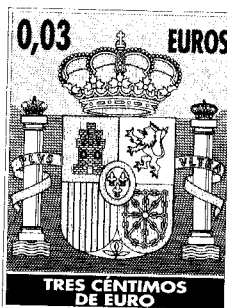
Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Reclasificación entre “Activos financieros a largo plazo” y “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición”. Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 224 miles de euros por concepto de los gastos de constitución del Fondo.
- Reclasificación entre activos financieros a largo plazo y activos financieros a corto plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 22.302 miles de euros desde el epígrafe de “Activos financieros a largo plazo” al epígrafe de “Activos financieros a corto plazo” del activo.
- Reclasificación entre periodificaciones y pasivos financieros a corto plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 2.420 miles de euros desde el epígrafe de “Pasivos financieros a corto plazo” al epígrafe de “Ajustes por periodificaciones” del pasivo.
- Reclasificación entre pasivos financieros a largo plazo y pasivos financieros a corto plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 40.053 miles de euros desde el epígrafe de “Pasivos financieros a largo plazo” al epígrafe de “Pasivos financieros a corto plazo” del activo.
- Ajuste del valor razonable de los derivados financieros por cobertura de flujos de efectivo entre “Pasivos financieros a largo plazo” y “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” por importe de 2.601 miles de euros, con el objetivo de adoptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV.

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 31 de diciembre de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK2246990

c) Conciliación de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros			Saldo actual
	Saldo anterior	Reclasifi- caciones	Ajustes	
Intereses y rendimientos asimilados	10 866	(176)	-	10 690
Intereses y cargas asimilados	(9 648)	-	-	(9 648)
Otros gastos de explotación	(691)	-	-	(691)
Deterioro de activos financieros (neto)	(527)	176	-	(351)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-	-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-	-	-

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, los principales ajustes y reclasificaciones realizados en pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Reclasificación entre Intereses y rendimientos asimilados y Deterioro de activos financieros: Con el objetivo de adaptar pérdidas y ganancias a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 176 miles de euros desde el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" al epígrafe de "Deterioro de activos financieros".

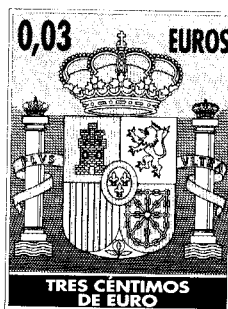
Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 31 de diciembre de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2. Explicación de las principales diferencias entre las políticas contables aplicadas en el ejercicio anterior y las actuales

En cumplimiento de la normativa vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 fueron las primeras cuentas anuales que se presentaron de acuerdo con la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que entró en vigor el 31 de marzo de 2009.



CLASE 8.ª



OK2246991

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2009, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se refieren, principalmente, al contenido de las cuentas anuales y del informe de gestión, a los gastos de constitución, a la valoración de los instrumentos financieros, al deterioro de valor de los activos financieros, a las garantías financieras y a las coberturas contables que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. A efectos de lo dispuesto en la norma transitoria segunda, apartados A, D y E, las cuentas anuales del ejercicio 2009 se formularán considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2008, por lo que se deberá ajustar los estados financieros publicados a efectos comparativos de 2008.

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con los formatos, criterios de elaboración, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2009 han sido los correspondientes al 31 de diciembre de 2009.

La fecha de transición del Fondo a la Circular 2/2009, de 25 de marzo fue el 1 de enero de 2008. A continuación se presenta una explicación conceptual de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

A partir del 1 de enero de 2009, las coberturas que no cumplan las condiciones para serlo no podrán contabilizarse como tales. Si con anterioridad a dicha fecha, la Sociedad Gestora hubiese designado una operación como de cobertura, pro ésta no satisficiera las condiciones establecidas en la Norma 16ª de coberturas contables, se aplicará lo dispuesto en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV para las coberturas que dejen de ser eficaces.

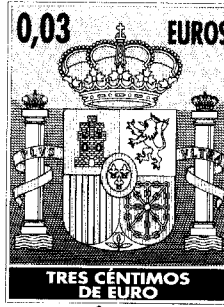
En el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según lo indicado en la norma transitoria segunda de la Circular 2/2009, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de «Gastos de constitución en transición» del epígrafe de «Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos», procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta «Otros gastos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

**CLASE 8.^a****a) Riesgo de mercado****- Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

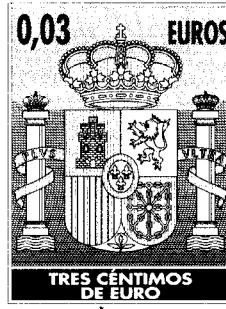
La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar(Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Préstamos a PYMES	90 305	-	90 305
Activos dudosos	1 093	-	1 093
Deterioro	(242)	-	(728)
	91 156	-	90 670
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	41	-	41
Préstamos a PYMES	17 375	-	17 375
Cuentas a cobrar	363	-	363
Activos dudosos	2 936	-	2 936
Deterioro	(650)	-	(164)
Intereses y gastos devengados no vencidos	180	-	180
	20 245	-	20 731



CLASE 8.ª



OK2246993

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los derechos de crédito.

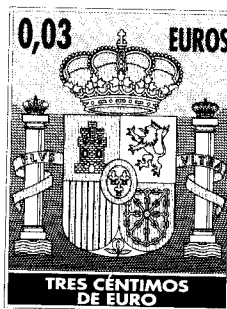
5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.



CLASE 8.^a



OK2246994

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

6. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 2.011 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución por importe de 2.119 miles de euros (Nota 11). Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 122 miles de euros en ambos ejercicios (Nota 15), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución se resume a continuación:

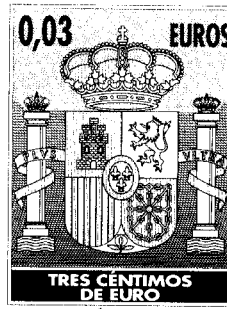
	Miles de euros	
	2009	2008
Al inicio del ejercicio		
Amortización de gastos de constitución (Nota 15)	224	346
	(122)	(122)
A final del ejercicio	102	224

7. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 28 de noviembre de 2005, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 320.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos de los que se derivan.



CLASE 8.^a



OK2246995

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	91 156	125 151
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	90 305	124 457
Activos dudosos	1 093	1 464
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(242)	(770)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	20 245	22 611
Deudores y otras cuentas a cobrar	41	-
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	17 375	20 445
Cuentas a cobrar	363	326
Activos dudosos	2 936	1 332
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(650)	(135)
Intereses y gastos devengados no vencidos	180	643
	111 401	147 762

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2009 y 2008 ascienden a 6.448 miles de euros y 9.666 miles de euros respectivamente, (Nota 13) de los que quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 180 miles de euros y un importe de 643 miles de euros al 31 de diciembre de 2008. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – derechos de crédito", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 363 miles de euros y por importe de 326 miles de euros, respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

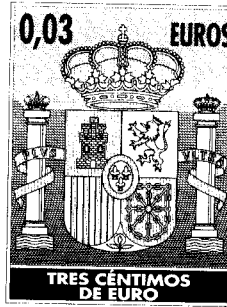
	Miles de euros	
	2009	2008
Partidas a cobrar – Principal	297	219
Partidas a cobrar – Intereses	66	107
	363	326

El movimiento durante los ejercicios 2009 y 2008 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	(905)	(554)
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 16)	(2 140)	(527)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 16)	2 153	176
Saldo al final del ejercicio	(892)	(905)



CLASE 8.ª



OK2246996

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009.

El reconocimiento o recuperación de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por importe de 13 miles de euros (recuperación) y por importe de 351 miles de euros, respectivamente, se ha incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 16) en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

A dicha fecha, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	214	(47)
Entre 6 y 12 meses	2 722	(603)
Entre 12 y 18 meses	478	(106)
Entre 18 y 24 meses	470	(104)
Más de 24 meses	145	(32)
	4 029	(892)

8. Instrumentos financieros derivados

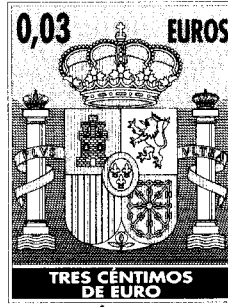
El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses.

De acuerdo con el contrato de permuta financiera, el Fondo intercambiará con la contraparte, en cada fecha de liquidación, los intereses cobrados por los activos titulizados en los tres meses anteriores a dicha fecha de liquidación por una cantidad igual a la resultante de aplicar un tipo de interés igual al tipo medio ponderado de los bonos más un margen de 50 puntos básicos al nominal de la permuta, definido éste como el saldo de los activos titulizados al comienzo de cada uno de los citados tres meses.

Se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con CALYON para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo de la contraparte.



CLASE 8.^a



OK2246997

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(1 990)	(2 601)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(1 265)	(667)
	<u>(3 255)</u>	<u>(3 268)</u>

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2009 y 2008 por las permutas de tipo de interés han ascendido a un importe de 3.781 miles de euros a favor del Cedente y a un importe de 325 miles de euros a favor del Cedente, respectivamente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 14).

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Permutas de tipo de interés	<u>120 668</u>	<u>162 340</u>

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2009 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

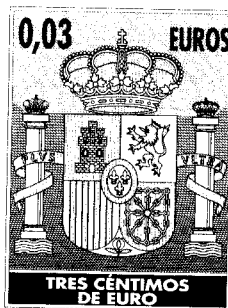
	Miles de euros	
	2009	2008
Cuenta Caixa Terrassa	<u>20 280</u>	<u>24 916</u>
	<u>20 280</u>	<u>24 916</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:

	Miles de euros	
	2009	2008
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>20 280</u>	<u>24 916</u>
	<u>20 280</u>	<u>24 916</u>



CLASE 8.ª



OK2246998

Con fecha 28 de noviembre de 2005, la Sociedad Gestora abrió en Caixa D'Estalvis de Terrasa, Entidad de Crédito (en adelante Caixa Terrasa), de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo y en el contrato de cuenta de reinversión, una cuenta de reinversión. En esta cuenta se deposita tanto el fondo de reserva como todas aquellas cantidades que los deudores de los Préstamos Hipotecarios participados abonen en concepto de los mismos. Las cantidades depositadas en la cuenta de reinversión abierta en Caixa Terrasa devengan intereses a partir de la fecha de apertura a un tipo de interés garantizado, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigentes en la fecha que marca el inicio de cada periodo de interés mensual de la cuenta de reinversión definido en la escritura de constitución.

Los intereses devengados durante los periodos de interés se abonarán en la propia Cuenta de Reinversión el último día de cada periodo de interés (y si éste no fuera día hábil, el día hábil inmediatamente siguiente).

Adicionalmente el Fondo ha contratado con CALYON una garantía a primer requerimiento que le garantiza la disponibilidad inmediata de cuantas cantidades se hallen depositadas en la cuenta de reinversión hasta un límite de 20.000 miles de euros.

Si el saldo de la Cuenta de Reinversión fuera superior a ese límite, la diferencia se transfiere a la Cuenta de Tesorería abierta con el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), Este garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés variable igual al tipo calculado sobre la base del Euribor a un mes menos un margen del 0,15%. Los intereses devengados durante los periodos de interés se abonarán en la propia cuenta de tesorería el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del periodo de interés de que se trate.

En la Cuenta de Reinversión, o en su caso, en la Cuenta de Tesorería, se depositan las cantidades del Fondo de Reserva dotadas en cada fecha de pago de acuerdo con la orden de prelación establecida en los contratos constitutivos del Fondo.

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2009 y 2008 han ascendido a un importe de 458 miles de euros y 1.024 miles respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 13).

10. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

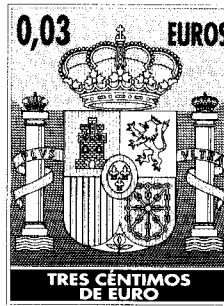
El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Comisión Sociedad Gestora	12	15
Comisión Administrador	4	2
Comisión variable – resultados realizados	2 767	2 729
Otras comisiones	4	4
	<u>2 787</u>	<u>2 750</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 15).



CLASE 8.^a



OK2246999

11. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
- Deudas con entidades de crédito	10 639	10 994
- Obligaciones y otros valores negociables	92 068	116 557
	102 707	127 551
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
- Deudas con entidades de crédito	151	122
- Obligaciones y otros valores negociables	24 693	41 685
- Acreedores y otras cuentas a pagar	180	127
	25 024	41 934

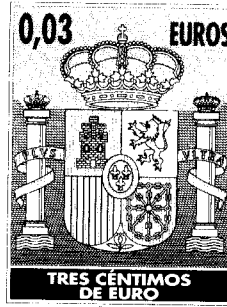
La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK2247000

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y un Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 25 de julio de 2006 con la entidad cedente. Los importes vigentes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2009		2008	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Fondo de Reserva	12 480	10 456	12 480	10 750
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		10 456		10 750
Préstamo Gastos Iniciales	610	183	610	244
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		183		244
		10 639		10 994

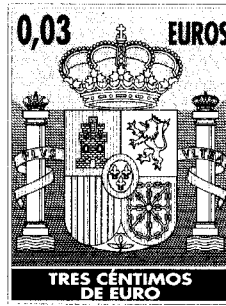
- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva

En la fecha de desembolso, 1 de diciembre de 2005, el Fondo recibió un préstamo subordinado de carácter mercantil ("préstamo subordinado para el fondo de reserva") de Caixa D' Estalvis de Terrassa (Caixa Terrassa) por un importe total de 12.480 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva del Fondo.

El saldo no reembolsado del préstamo subordinado para el Fondo de reserva devengará desde la fecha de desembolso, unos intereses calculados sobre la base de un tipo interés anual variable trimestral igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente en cada momento más un diferencial del 1%. Dichos intereses liquidarán trimestralmente en cada fecha de pago.

Los movimientos de la amortización del Préstamo para el Fondo de Reserva durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	10 750	11 357
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	(294)	(607)
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
Saldo al final del ejercicio	10 456	10 750

**CLASE 8.ª**

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a un importe de 281 miles de euros y 641 miles de euros, respectivamente (Nota 14). El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 y 2008 asciende a 149 miles de euros y 120 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

En la fecha de desembolso, 1 de diciembre de 2005, el Fondo recibió un préstamo subordinado de carácter mercantil ("préstamo subordinado para gastos iniciales") de Caixa D'Estalvis de Terrassa (Caixa Terrassa) por un importe total de 610 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

La remuneración del préstamo subordinado para gastos iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestral igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,30%. La amortización de dicho préstamo se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (el 24 de enero de 2006) y las restantes en las siguientes fechas de pago.

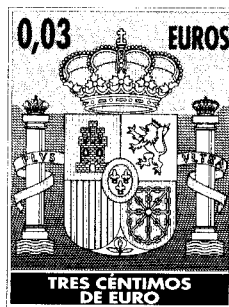
Los movimientos de la amortización del Préstamo para Gastos Iniciales durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	244	366
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	(61)	(122)
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
Saldo al final del ejercicio	183	244

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a un importe de 4 miles de euros y 15 miles de euros, respectivamente (Nota 14). El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 asciende a 2 miles de euros en ambos ejercicios. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".



CLASE 8.^a



0K2247002

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2009, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2009	2008	2009	2008
Bonos Serie A (G)	43 709	58 777	41	42
Bonos Serie B (G)	34 380	56 817	41	42
Bonos Serie C	27 478	29 388	41	42
Bonos Serie D	9 159	9 796	41	42
Bonos Serie E	1 831	1 959	41	42
	116 557	156 737		

La amortización de los Bonos se realizará en cada fecha de pago, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución.

Los Bonos B y los Bonos B (G) se encuentran subordinados a los Bonos A (G). Los Bonos C se encuentran subordinados a los Bonos B y a los Bonos A (G). Los Bonos D se encuentran subordinados a los Bonos C, a los Bonos B y a los Bonos A (G). Los Bonos E se encuentran subordinados a los Bonos D, a los Bonos C, a los Bonos B y a los Bonos A (G).

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritas en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto.

Los Bonos cotizan en Bolsa de Valores de Barcelona. Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en SCLBARNA.

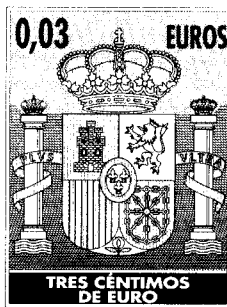
En el ejercicio 2009 y 2008 la amortización de los Bonos las Series ha ascendido a un importe de 40.180 miles de euros y 41.233 miles de euros, respectivamente de los que un importe de 7.592 miles de euros se pagarán en la próxima fecha de pago trimestral que es el 25 de enero de 2010.

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.08	Amortizaciones	Saldo al 31.12.09
Bonos Serie A (G)	58 777	(15 068)	43 709
Bonos Serie B (G)	56 817	(22 437)	34 380
Bonos Serie C	29 388	(1 910)	27 478
Bonos Serie D	9 796	(637)	9 159
Bonos Serie E	1 959	(128)	1 831
	156 737	(40 180)	116 557



CLASE 8.^a



OK2247003

	Miles de euros		
	Saldo al 01.01.08	Amortizaciones	Saldo al 31.12.08
Bonos Serie A (G)	60 000	(1 223)	58 777
Bonos Serie B (G)	95 970	(39 153)	56 817
Bonos Serie C	30 000	(612)	29 388
Bonos Serie D	10 000	(204)	9 796
Bonos Serie E	2 000	(41)	1 959
	197 970	(41 233)	156 737

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a un importe de 2.592 miles de euros y 8.667 miles de euros, respectivamente (Nota 14), de los que un importe de 203 miles de euros y 1.505 miles de euros están pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Fitch	
	2009	2008
Bonos Serie A (G)	AAA	AAA
Bonos Serie B (G)	AA	AA
Bonos Serie C	A	A
Bonos Serie D	BBB-	BBB-
Bonos Serie E	B+	B+

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

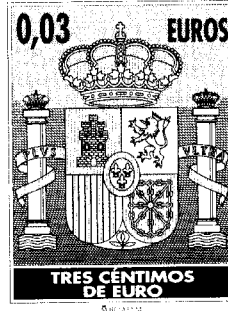
El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Otros acreedores y cuentas a pagar	180	127
	180	127

Este epígrafe incluye al 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 33 miles de euros y un importe de 57 miles de euros respectivamente por concepto de intereses impagados con superioridad a 90 días, así como un importe de 147 miles de euros y 70 miles de euros por concepto de intereses impagados fallidos.



CLASE 8.^a



OK2247004

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Estos epígrafes de los balances de situación incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 8)	(1 990)	(2 601)
Gastos de constitución en transición (Nota 6)	(102)	(224)
	<u>(2 092)</u>	<u>(2 825)</u>

13. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Derechos de crédito (Nota 7)	6 448	9 666
Otros activos financieros (Nota 9)	458	1 024
	<u>6 906</u>	<u>10 690</u>

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 458 miles de euros y 1.024 miles de euros, respectivamente.

14. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 11)	2 592	8 667
Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	285	656
Otros pasivos financieros (Nota 8)	3 781	325
	<u>6 658</u>	<u>9 648</u>



CLASE 8.^a



OK2247005

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge el importe neto por los intereses generados por la permuta financiera por importe de 3.781 miles de euros y por importe de 325 miles de euros, respectivamente.

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo del Fondo de Reserva por importe de 281 miles de euros y 641 miles de euros respectivamente y los gastos por intereses procedentes del préstamo para Gastos Iniciales por importe de 4 miles de euros y 15 miles de euros, respectivamente (Nota 11).

15. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Servicios exteriores	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente:		
Comisión de la Sociedad Gestora	74	96
Comisión del Agente financiero	7	9
Comisión variable	38	444
Otros gastos	20	20
	<u>139</u>	<u>569</u>
Otros gastos de explotación		
Otros gastos (Nota 6)	122	122
	<u>122</u>	<u>122</u>
	<u>261</u>	<u>691</u>

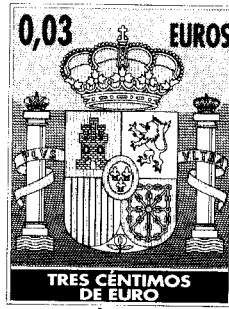
a) Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora recibe una comisión periódica anual, que se devenga trimestralmente en cada fecha de pago, igual a una cuarta parte del 0,055% sobre el saldo nominal pendiente de las Participaciones y de los Certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado por este concepto una comisión de 74 miles de euros y 96 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encontraban pendientes de pago 12 miles de euros y 15 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.



CLASE 8.^a



OK2247006

b) Comisión del Agente financiero

El agente financiero recibirá de la Sociedad en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión igual a 3.750 euros, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado por este concepto una comisión de 7 miles de euros y 9 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encontraban pendientes de pago 4 miles de euros y 2 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión Administración" (Nota 10), respectivamente.

c) Comisión variable

La remuneración en concepto de "Comisión variable – resultados realizados" consiste en una cantidad variable y subordinada igual a la diferencia positiva o (negativa) entre los ingresos y gastos devengados anualmente, de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades. En los ejercicios 2009 y 2008 los importes devengados por este concepto ascienden a 38 miles de euros y 444 miles de euros, respectivamente.

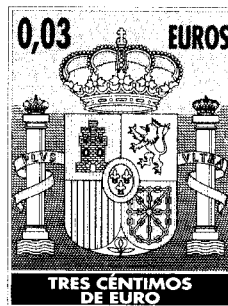
Dicha remuneración se devengará anualmente al cierre de cada uno de los ejercicios económicos del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la liquidación de la remuneración se efectuará parcialmente y a cuenta en cada una de las Fechas de Pago, estando sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encuentran 2.767 miles de euros pendientes de pago y 2.729 miles de euros pendientes de cobro, respectivamente (Nota 10).

d) Otros gastos

El epígrafe de otros gastos de gestión corriente presenta al 31 de diciembre de 2009 un importe de 20 miles de euros en ambos ejercicios por diversos conceptos de cuantía menor. Al 31 de diciembre de 2009 el importe de otros gastos ascendía a 122 miles de euros en ambos ejercicios, que correspondían a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V.



CLASE 8.^a



OK2247007

16. Deterioro de activos financieros

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2009	2008
Derechos de crédito	13	(351)
	13	(351)
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 7)	(2 140)	(527)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 7)	2 153	176
Otros	-	-
	13	(351)

17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a pequeñas y medianas empresas, u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2009, el Fondo tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios (2005 a 2009) para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.

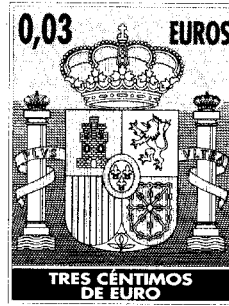
No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2009 y 2008.

18. Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OK2247008

19. Honorarios de auditores de cuentas

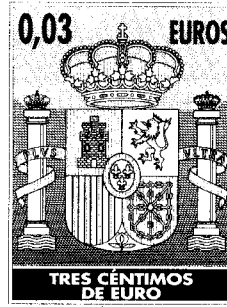
Los honorarios devengados durante los ejercicios 2009 y 2008 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

20. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



OK2247009

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S.05.1	Denominación del Fondo: IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del Compartimiento: 0 Denominación de la Gestora: Inhermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: SI Periodo: 31/12/2009
--------	--

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas e importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos Hipotecarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cédulas Hipotecarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Promotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	1785	109385000	109385000	0	0	0	0	0	4434	320000000
Préstamos a Empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cédulas Territoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos de Tesorería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Subordinada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos AAPP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos al Consumo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos Automoción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas a Cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derechos de Crédito Futuros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos de Titulización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1785	109385000	109385000	0	0	0	0	0	4434	320000000

(1) Entendido como importe pendiente al importe principal pendiente reembolsado

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Sí Periodo: 31/12/2009
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

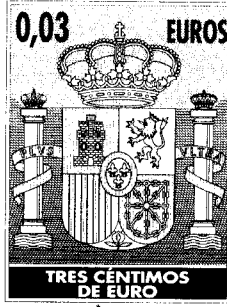
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -17070000	0210	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -15561000	0211	0	0
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -196823000	0212	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213	0	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 109385000	0214	0	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 12,23	0215	0	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



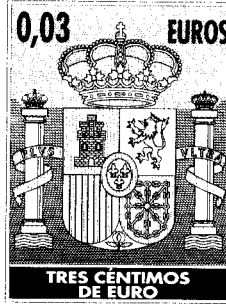
CLASE 8.^a



OK2247010



CLASE 8.^a



OK2247011

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S05.1	
Denominación del Fondo: IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Inhermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: SI	
Periodo: 31/12/2009	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0710	108.000	0720	0740	0750
De 1 a 2 meses	0711	47.000	0721	0741	0751
De 2 a 3 meses	0712	142.000	0722	0742	0752
De 3 a 6 meses	0713	54.000	0723	0743	0753
De 6 a 12 meses	0714	99.000	0724	0744	0754
De 12 a 18 meses	0715	67.000	0725	0745	0755
De 18 meses a 2 años	0716	91.000	0726	0746	0756
De 2 a 3 años	0717	35.000	0727	0747	0757
Más de 3 años	0718	80.000	0728	0748	0758
Total	0719	723.000	0729	0749	0759

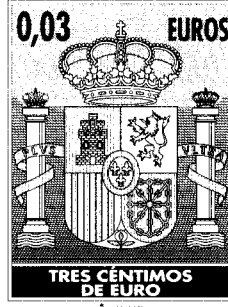
final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Total	Importe impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudado, Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	69	0780	14.000	0810	0820	0830	0840
De 1 a 2 meses	26	0781	13.000	0811	0821	0831	0841
De 2 a 3 meses	25	0782	32.000	0812	0822	0832	0842
De 3 a 6 meses	12	0783	15.000	0813	0823	0833	0843
De 6 a 12 meses	14	0784	47.000	0814	0824	0834	0844
De 12 a 18 meses	6	0785	37.000	0815	0825	0835	0845
De 18 meses a 2 años	4	0786	22.000	0816	0826	0836	0846
De 2 a 3 años	3	0787	30.000	0817	0827	0837	0847
Más de 3 años	1	0788	14.000	0818	0828	0838	0848
Total	160	0789	224.000	0819	0829	0839	0849

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pignoras, etc) al el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



OK2247012

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S.05.1	Denominación del Fondo: IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del Compartimiento: 0 Denominación de la Gestora: Inhermany Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: SI Período: 31/12/2008
--------	---

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Ratio Morosidad (1)	0,0688	0,0688	0,0000	0,0622	0,0640	0,0686	0,0604	0,012	0,050	0,0648	0,012	0,048
Participaciones Hipotecarias	0,0651	0,0668	0,0000	0,0623	0,0641	0,0659	0,0605	0,013	0,051	0,048	0,014	0,048
Créditos Hipotecarios	0,0652	0,0670	0,0000	0,0624	0,0642	0,0660	0,0606	0,014	0,052	0,049	0,015	0,049
Cédulas Hipotecarias	0,0653	0,0671	0,0000	0,0625	0,0643	0,0661	0,0607	0,015	0,053	0,050	0,016	0,050
Préstamos a Promotores	0,0654	0,0672	0,0000	0,0626	0,0644	0,0662	0,0608	0,016	0,054	0,051	0,017	0,051
Préstamos a PYMES	0,0655	0,0673	40,44	0,0627	0,0645	0,0663	0,0609	0,017	0,055	0,052	0,018	0,052
Préstamos a Empresas	0,0656	0,0674	0,0000	0,0628	0,0646	0,0664	0,0610	0,018	0,056	0,053	0,019	0,053
Préstamos Corporativos	0,0657	0,0675	0,0000	0,0629	0,0647	0,0665	0,0611	0,019	0,057	0,054	0,020	0,054
Préstamos al Consumo	0,0658	0,0676	0,0000	0,0630	0,0648	0,0666	0,0612	0,020	0,058	0,055	0,021	0,055
Bonos de Tesorería	0,0659	0,0677	0,0000	0,0631	0,0649	0,0667	0,0613	0,021	0,059	0,056	0,022	0,056
Deuda Subordinada	0,0660	0,0678	0,0000	0,0632	0,0650	0,0668	0,0614	0,022	0,060	0,057	0,023	0,057
Créditos AAPP	0,0661	0,0679	0,0000	0,0633	0,0651	0,0669	0,0615	0,023	0,061	0,058	0,024	0,058
Préstamos al Consumo	0,0662	0,0680	0,0000	0,0634	0,0652	0,0670	0,0616	0,024	0,062	0,059	0,025	0,059
Arrendamiento Financiero	0,0663	0,0681	0,0000	0,0635	0,0653	0,0671	0,0617	0,025	0,063	0,060	0,026	0,060
Cuentas a Cobrar	0,0664	0,0682	0,0000	0,0636	0,0654	0,0672	0,0618	0,026	0,064	0,061	0,027	0,061
Derechos de Crédito Futuros	0,0665	0,0683	0,0000	0,0637	0,0655	0,0673	0,0619	0,027	0,065	0,062	0,028	0,062
Bonos de Titulización	0,0666	0,0684	0,0000	0,0638	0,0656	0,0674	0,0620	0,028	0,066	0,063	0,029	0,063
Otros	0,0667	0,0685	0,0000	0,0639	0,0657	0,0675	0,0621	0,029	0,067	0,064	0,030	0,064

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos crediticios al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13.^a y 23.^a de la clasificación de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en el Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4) en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
(2) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo: 0 IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del Compartimento: SI Inermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2009	

CUADRO E

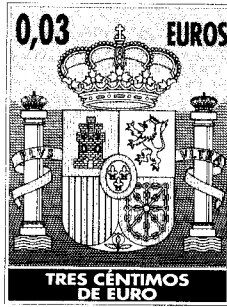
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1510	0	0	1350	142000
Entre 1 y 2 años	1301	1311	0	0	1351	4251000
Entre 2 y 3 años	1302	1512	0	0	1352	11070000
Entre 3 y 5 años	1303	1313	0	0	1353	30795000
Entre 5 y 10 años	1304	432	0	0	1354	104004000
Superior a 10 años	1305	1315	0	0	1355	169734000
Total	1306	1316	0	0	1356	320000000
Vida residual media ponderada (años)	1307	1327	0	0	1347	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008	Situación inicial
Antigüedad media ponderada	0630 6	0632 0	0634 2



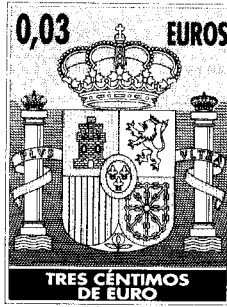
CLASE 8.^a



OK2247013



CLASE 8.^a



OK2247014

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

Denominación del fondo:	IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del certificado:	0
Denominación de la gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados aprobados:	SI
Periodo de la declaración:	31/12/2009
Medios de cotización de los valores emitidos:	IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0347863005	A(G)	600	73.000	43.760.000	2,51	0	0	0	0	600	100.000	60.000.000	6,07
ES0347863021	B	0	-	-	0	0	0	0	0	509	100.000	50.900.000	6,07
ES0347863015	B(C)	1611	21.000	34.390.000	1,02	0	0	0	0	1611	100.000	161.100.000	3,57
ES0347863047	C	300	92.000	27.478.000	3,88	0	0	0	0	300	100.000	30.000.000	6,07
ES0347863054	D	20	92.000	9.188.000	3,06	0	0	0	0	100	100.000	10.000.000	6,07
ES0347863054	E	20	92.000	1.832.000	3,06	0	0	0	0	20	100.000	2.000.000	6,07
Total			2831	116.558.000		0	0	0	0	3200	3200	3200.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

Denominación del fondo:	IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del componente:	0
Denominación del gestor:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Etiquetas asignadas:	SI
Fecha de la declaración:	31/12/2009
Marca de colación de los valores emitidos:	IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

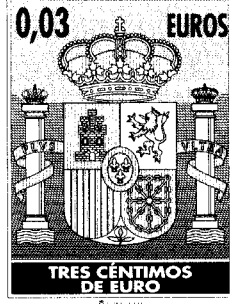
CUADRO B

Serie (1)	Denominación	Grado de subordenación (referencia (3))	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vendido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
ES004780005	A(G)	NS	EUR 3M	0,05	0,883	365	53	82.000	43.709.000	0	0	43.709.000
ES004780021	B	S	EUR 3M	0,18	0	365	0	0	34.380.000	0	0	34.380.000
ES004780013	B(G)	S	EUR 3M	0,05	0,883	365	53	48.000	27.478.000	0	0	27.478.000
ES004780009	C	S	EUR 3M	0,40	1,333	365	53	57.000	9.159.000	0	0	9.159.000
ES004780047	D	S	EUR 3M	0,60	1,533	365	53	22.000	1.632.000	0	0	1.632.000
ES004780054	E	S	EUR 3M	3,25	4,183	365	53	13.000	0	0	0	0
Total									116.558.000	0	0	116.558.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (S/N) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (S/N) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada. (S=Subordenada, N= No subordenada).
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EUR3M un año, EUR6M a tres meses...). En el caso de tipo, los datos columnas se completarán con el término "tip".
 (4) En el caso de tipo, se rellenará con el tipo de interés.
 (5) Intereses acumulados desde la última fecha de declaración.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de declaración.
 (7) Incluye el principal no vendido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



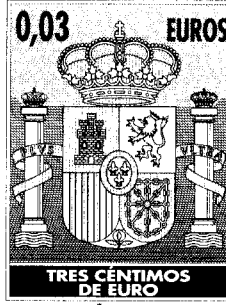
CLASE 8.^a



OK2247015



CLASE 8.^a



OK2247016

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S 05.2

Denominación del fondo: IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Inermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Códigos agregados: SI

Período de la declaración: 31/12/2008

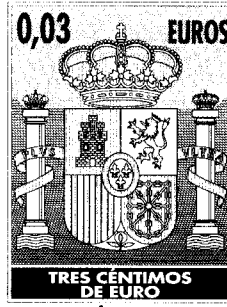
Período de constitución de los valores emitidos: IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Código	Denominación	Situación Actual				Situación cierre anual anterior			
		Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses	
Seña	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
		7290	7315	7290	7335	7240	7290	7290	7370
E304785005	A(G)	24/02/2050	1631000	300000	817000	0	0	0	0
E304785021	B	24/02/2050	5000000	0	641000	0	0	0	0
E304785013	B(G)	24/02/2050	12672000	200000	1430000	0	0	0	0
E304785039	C	24/02/2050	2522000	271000	4517000	0	0	0	0
E304785047	D	24/02/2050	841000	8000	193000	0	0	0	0
E304785054	E	24/02/2050	100000	4000	52000	0	0	0	0
Total		7290	19220000	7315	203442000	7335	2664000	7240	2875

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



OK2247017

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S.05.2	Denominación del fondo: IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: SI Período de la declaración: 31/12/2009 Mercados de cotización de los valores emitidos: IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
--------	--

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

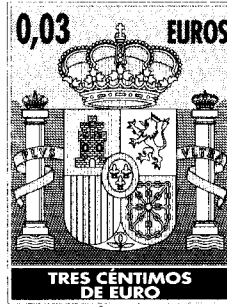
Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre inicial
ES0347863005	A(G)	28/11/2005	SYP	AAA	3360	3370
ES0347863013	B(G)	28/11/2005	SYP	AA	3350	3360
ES0347863021	B	28/11/2005	SYP	AA	3350	3360
ES0347863039	C	28/11/2005	SYP	A	3350	3360
ES0347863047	D	28/11/2005	SYP	BBB-	3350	3360
ES0347863054	E	28/11/2005	SYP	B+	3350	3360

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pours; FCH para Fitch -
- En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



OK2247018

CLASE 8.ª



IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S.05.3
Denominación del fondo: IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: SI
Período de la declaración: 31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos: IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	11398000.00	0.00
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	9.78	0.00
3. Exceso de spread (%) (1)	3.55	0.00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	True	-
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	False	-
6. Otras permutas financieras (S/N)	False	-
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0.00	0.00
8. Subordinación de series (S/N)	True	-
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	37.50	0.00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	221100000.00	0.00
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1.90	0.00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0.00	0.00
13. Otros	False	0.00

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	SIREN 304 187 701	CALYON
Permutas financieras de tipos de interés	0210	220
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	230
Otras permutas financieras	0230	240
Contraparte de la línea de liquidez	0240	250
Entidad Avalista	0250	260
Contraparte del derivado de crédito	0260	270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

Denominación del Fondo		IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Número de Registro del Fondo		0
Denominación del compartimento		0
Denominación de la gestora		Immermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado		SI
Fecha de corte		31/12/2009

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe liquidado acumulado		Ratio (2)	
	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	3	0	0,000	0,000
2. Activos Morosos por otras razones	0	0	0,000	0,000
TOTAL MORGOSOS			0,000	0,000
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	12	0	2,587,000	0,000
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como Activos Fallidos	0	0	0,000	0,000
TOTAL FALLIDOS			2,587,000	0,000

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (mezas cualificadas, límites subjetivos, etc) respecto a las que se establezcan según trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

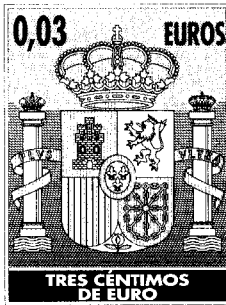
Otros ratios relevantes	Ratio (2)	
	Última Fecha de Pago	Periodo anterior
Que se haya otorgado el fondo de Reserva	0,000	0,000
Que al SNF DC no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo inicial de los DC	0,000	0,000

TRIGGERS (3)	Amortización secuencial series (4)	ISIN	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
A (6)	ES0347893005	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
B (6)	ES0347893021	0	1,98	1,98	0,000	0,000
C (6)	ES0347893013	0	1,50	1,50	0,000	0,000
Diferimiento de pago de intereses series (5)	ES0347893005	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
E	ES0347893004	0	0	0	0,000	0,000
F	ES0347893054	0	0	0	0,000	0,000
No reducción del Fondo de Reserva (6)	ES0347893054	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
OTROS TRIGGERS (3)						

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (pro rata o secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
(5) Si se establece un trigger de diferimiento de pago de intereses, se indicará el nombre de la serie afectada, el límite contractual establecido y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª



OK2247019



0K2247020

CLASE 8.^a

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S.05.E

Denominación del Fondo: IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Inermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estatutos agregados: SI
 Periodo: 31/12/2008

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO A Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial 31/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	0	0476	0	0504	0
Aragón	0401	0	0477	0	0505	0
Asturias	0402	0	0478	0	0506	0
Baleares	0403	0	0479	0	0507	0
Canarias	0404	0	0480	0	0508	0
Cantabria	0405	0	0481	0	0509	0
Castilla León	0406	0	0482	0	0510	0
Castilla La Mancha	0407	0	0483	0	0511	0
Cataluña	0408	1.785	0484	0	0512	4.434
Ceuta	0409	0	0485	0	0513	0
Extremadura	0410	0	0486	0	0514	0
Galicia	0411	0	0487	0	0515	0
Madrid	0412	0	0488	0	0516	0
Mejilla	0413	0	0489	0	0517	0
Murcia	0414	0	0490	0	0518	0
Navarra	0415	0	0491	0	0519	0
La Rioja	0416	0	0492	0	0520	0
Comunidad Valenciana	0417	0	0493	0	0521	0
País Vasco	0418	0	0494	0	0522	0
Total España	0419	1.785	0495	0	0523	4.434
Otros países Unión Europea	0420	0	0496	0	0524	0
Resto	0421	0	0497	0	0525	0
Total General	0422	1.785	0500	0	0526	4.434
	0423	1.785	0501	0	0527	320.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)**

Denominación del Fondo:	IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	8.06.3
Denominación del Contratante:	Banqueparibas	
Denominación de la Cuentas:	Immobily/Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	SI	
Período:	31/12/2008	

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PASIVOS	
CUADRO 8	Situación actual
	Situación cierre anual anterior
	Situación inicial

Divisa/ Activos titulizados	31/12/2009		31/12/2008		Situación inicial
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	
Euro - EUR	1785	107.385.000	1785	107.385.000	
EEUU Dólar - USD	0571	0582	0600	0611	0631
Japón Yen - JPY	0572	0584	0601	0612	0632
Reino Unido Libra - GBP	0573	0586	0602	0613	0633
Otros	0574	0588	0603	0614	0634
Total	4005	109.385.000	4005	109.385.000	4035

Divisa/ Activos titulizados	31/12/2009		31/12/2008		Situación inicial
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	
Euro - EUR	4414	320.000.000	4414	320.000.000	
EEUU Dólar - USD	0620	0626	0620	0626	0631
Japón Yen - JPY	0621	0627	0621	0627	0632
Reino Unido Libra - GBP	0622	0628	0622	0628	0633
Otros	0623	0629	0623	0629	0634
Total	8025	320.000.000	8025	320.000.000	8035

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolsos



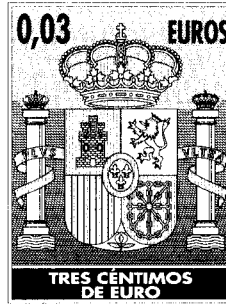
CLASE 8.ª



OK2247021



CLASE 8.^a



IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S.05.3	Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Entidad aseguradora: Período:
	IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS 0 Inverness Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. SI 31/12/2009

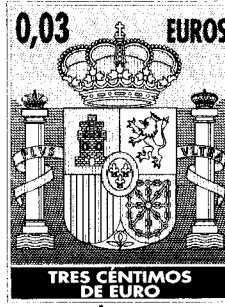
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía								
0% - 40%	738	1110	1120	1130	0	1130	970	1150
40% - 60%	300	1131	1121	1131	0	1131	732	1151
60% - 80%	101	112	1122	1132	0	1132	540	1152
80% - 100%	17	1113	1123	1133	0	1133	91	1153
100% - 120%	6	1114	1124	1134	0	1134	33	1154
120% - 140%	7	1115	1125	1135	0	1135	15	1155
140% - 160%	1	1116	1126	1136	0	1136	11	1156
superior al 160%	6	1117	1127	1137	0	1137	20	1157
Total	1176	1118	1128	1138	0	1138	2412	1158
Media ponderada (%)		50,04		50,04		50,04		50,04

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



OK2247023

IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	Si
Período:	3-1/12/2009

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

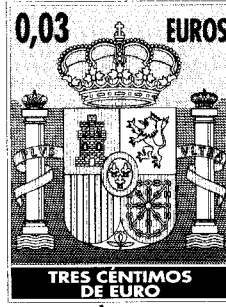
Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
EUR3	1	61000	1	1,82
EUR6	1	166000	1	2,08
EURH	1113	86940000	1,17	3,31
FIXED	154	1443000	0	5,72
ICO(T)	77	718000	0,48	1,73
IRPHC	398	17196000	0,51	4,75
IRPHCE	2	44000	0,5	6,58
MIB3	1	592000	0,7	5,45
MIBH	38	2226000	1,07	3,11
Total	1405	17851415	1425	1435
			1,04	3,56

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.^a



OK2247024

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

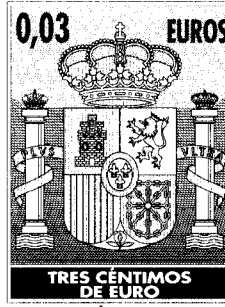
S.05.9	
Denominación del Fondo:	IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2009

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2009			Situación cierre anual anterior 31/12/2008			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1542,045	1563	0	1584	0	1605	
1% - 1,49%	1501	42	1522	1543	0	1564	0	1606	
1,5% - 1,99%	1502	32	1523	1544	0	1565	0	1607	
2% - 2,49%	1503	198	1524	1545	0	1566	46	1608	
2,5% - 2,99%	1504	266	1525	1546	0	1567	297	1609	
3% - 3,49%	1505	273	1526	1547	0	1568	780	1610	
3,5% - 3,99%	1506	220	1527	1548	0	1569	943	1611	
4% - 4,49%	1507	184	1528	1549	0	1570	859	1612	
4,5% - 4,99%	1508	133	1529	1550	0	1571	494	1613	
5% - 5,49%	1509	110	1530	1551	0	1572	175	1614	
5,5% - 5,99%	1510	131	1531	1552	0	1573	410	1615	
6% - 6,49%	1511	86	1532	1553	0	1574	271	1616	
6,5% - 6,99%	1512	68	1533	1554	0	1575	123	1617	
7% - 7,49%	1513	32	1534	1555	0	1576	23	1618	
7,5% - 7,99%	1514	8	1535	1556	0	1577	8	1619	
8% - 8,49%	1515	1	1536	1557	0	1578	4	1620	
8,5% - 8,99%	1516	1	1537	1558	0	1579	1	1621	
9% - 9,49%	1517	0	1538	1559	0	1601	0	1622	
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	1560	0	1602	0	1623	
Superior al 10%	1519	0	1540	1561	0	1603	0	1624	
Total	1520	1785	1541	109.383.000	1562	1604	4434	320.000.000	
Total de interés medio ponderado (%)			3,56	9584	0	1626		379	



CLASE 8.^a



OK2247025

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

S.05.5	Denominación del Fondo: IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Inermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: SI Periodo: 31/12/2008
--------	--

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

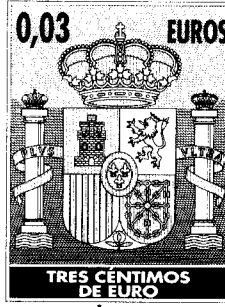
Concentración	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	5,39	2000	0	2000	4,82	2000
Sector: (1)	2010	2010	0	2050	0	2070

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.^a



OK2247026

IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)**

S.05.5	
Denominación del fondo:	IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

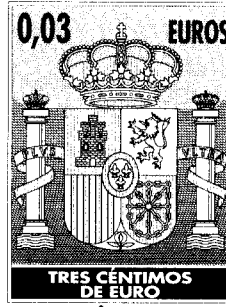
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2009		Situación Inicial	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3080	3170	3200	3230	3250
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3230	3260
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3036	3080	3140	3200	3230	3280
Otras	3040	3080	3150	3210	3230	3290
Total	3050	3160	116.558.000	3270	3200	320.000.000



CLASE 8.^a



OK2247027

IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Informe de gestión al 31 de diciembre de 2009

1. Antecedentes

IM TERRASSA 1 FTGENCAT, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 28 de noviembre de 2005, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Terrasa Alfredo Arbona Casp, con número de protocolo 5079/2005, agrupando 4.434 Operaciones de Financiación a Pymes, por un importe total de 319.999.994,50 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de las Operaciones de Financiación a Pymes. Dichas operaciones fueron concedidas por Caixa d'Estalvis de Terrassa S.A.

Con fecha 28 de noviembre de 2005, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 320.000.000 euros, integrados por 600 Bonos de la Serie A(G), 1.611 Bonos de la Serie B(G), 569 Bonos de la Serie B, 300 Bonos de la Serie C, 100 Bonos de la Serie D y 20 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. Los Bonos A(G) Y B(G) están garantizados con el Aval de la *Generalitat* de Cataluña. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos A(G), AA para los Bonos B(G), AA para los Bonos B, A para los Bonos C, BBB- para los Bonos D y de B+ para los Bonos E por parte de Standard and Poor's España, S.A.

La Fecha de Desembolso fue el 1 de diciembre de 2005.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 24 de noviembre de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito derivados de las Operaciones de Financiación a Pymes y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales", "Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo" y "Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro de Valores de Titulización del Folleto de Emisión y en todo caso cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito. La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo es el 24 de abril de 2050.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



CLASE 8.^a



OK2247028

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

2. Situación actual del Fondo

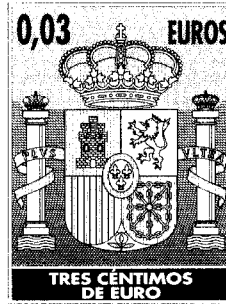
2.1. Principales datos del activo

Al 31 de diciembre de 2009 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual
Número de préstamos vivos	4 434	1 830
Saldo vivo (euros)	319 999 994	111 825 767
Saldo medio de los préstamos	72 170	61 107
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	5 463 749	2 841 477
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	1,71%	2,54%
Concentración deudor (25 principales deudores)	17,43%	27,03%
Número de préstamos en mora +90 días	0	37
Saldo préstamos en mora +90 días	0	1.408.098
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,26%
Número de préstamos fallidos	0	45
Saldo de los préstamos fallidos	0	2.440.460
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	2,18%
Antigüedad de la cartera (meses)	28	76
Vencimiento medio de la cartera (meses)	140	113
Último vencimiento de la cartera	10 de septiembre de 2046	10 de septiembre de 2046
Tipo de interés medio aplicado	3,79	3,58
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	94,82%	95,24%
Concentración sectorial (3 principales sectores)**	29,80%	32,23%
% de préstamos con garantía hipotecaria	80,76%	91,14%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	63,19	50,23

* Barcelona, Lérida y Tarragona

** Actividades inmobiliarias por cuenta propia, actividades empresariales diversas, Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil

**CLASE 8.^a****2.2. Principales datos del pasivo**

Al 31 de diciembre de 2009 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Euros	
								Calificación inicial	Calificación actual
Serie A(G)	60 000 000	43 709 262	0,783%	0,050%	0,733%	25/01/2010	Trimestral	AAA	AAA
Serie B(G)	161 100 000	34 379 868	0,783%	0,050%	0,733%	25/01/2010	Trimestral	AA	AA
Serie B	56 900 000	0	0,913%	0,180%	0,733%	25/01/2010	Trimestral	AA	AA
Serie C	30 000 000	27 477 795	1,133%	0,400%	0,733%	25/01/2010	Trimestral	A	A
Serie D	10 000 000	9 159 265	1,333%	0,600%	0,733%	25/01/2010	Trimestral	BBB-	BBB-
Serie E	2 000 000	1 831 853	3,983%	3,250%	0,733%	25/01/2010	Trimestral	B+	B+
Total	320 000 000	116 558 043	-	-	-	-	-	-	-

3. Principales riesgos e incertidumbres**3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos****Morosidad y Fallidos**

Al cierre de 2009 la morosidad de la cartera ha pasado de 117.746,54 euros a 31/12/2008 a 122.612,35 euros a 31/12/2009. La tasa de morosidad (saldo vivo de los préstamos con más de tres meses de impago sobre el saldo vivo total de la cartera no fallida) se sitúa en el 1,29% a 31/12/2009.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de octubre (3%) decreciendo desde ese punto hasta el 1,29% de final de 2009.

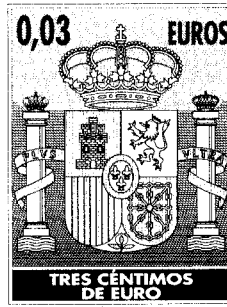
En lo que respecta a la tasa de fallidos, definida como el saldo vivo de los fallidos sobre el saldo vivo de la cartera total, la cartera presentó una tasa de fallidos del 2,18% frente a una tasa de 0,61% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

- Geográfica: la cartera de préstamos presenta al 31 de diciembre de 2009 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres regiones con mayor peso Barcelona, Lérida y Tarragona.
- Concentración por deudor: de acuerdo con los datos recogidos en la tabla del punto 2.1. anterior, la cartera de préstamos presenta al 31 de diciembre de 2009 una concentración por deudor superior a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los 25 principales deudores un 27,64% del saldo vivo no vencido de la cartera.
- Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presenta al 31 de diciembre de 2009 una concentración por sector de actividad del deudor similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los sectores de mayor peso los siguientes: actividades inmobiliarias por cuenta propia, actividades empresariales diversas, construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil.



CLASE 8.^a



OK2247030

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Garantías hipotecarias: al 31 de diciembre de 2009, el 91,16% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo un nivel superior al de la Fecha de Constitución del Fondo (80,76%).
- b) Ratio LTV: al 31 de diciembre de 2009, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 50,04% que compara con un ratio de 63,19% en la Fecha de Constitución del Fondo.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con CALYON en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de la cartera y recibe los intereses cobrados por la cartera durante el periodo de cálculo, recalculados al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,50%.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen.

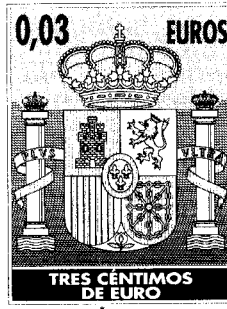
Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo(*)	Calificación a largo plazo(*)	Límites calificación(*)
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	CALYON	F1+/P-1/A-1+	AA-/Aa3/AA-	Calificación a corto mínima de A-1
AVAL BONOS A(G) y B(G) (3.4.7.4 del Módulo Adicional)	Generalitat de Cataluña	F1/-/-	A+/ A1/AA	N/A
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Modulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	F1+/P-1/A-1	AA-/Aa3/A	Calificación a corto mínima de A-1
Cuenta de Reinversión (3.4.4.2 del Modulo Adicional del Folleto de Emisión)	Caixa Terrassa	F2/P-2/-	BBB+/Baa2/-	Varios Niveles
Garante de la Cuenta de Reinversión (3.4.4.2 del Modulo Adicional del Folleto de Emisión)	CALYON	F1+/P-1/A-1+	AA-/Aa3/AA-	Calificación a corto mínima de A-1
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	F1+/P-1/A-1	AA-/Aa3/A	Calificación a corto mínima de A-1
Administrador de los préstamos (3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Caixa Terrassa	F2/P-2/-	BBB+/Baa2/-	-

(*) Fitch/Moody's/S&P

Al 31 de diciembre de 2009, las contrapartidas del Fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.



CLASE 8.^a



OK2247031

3.4. Otros riesgos

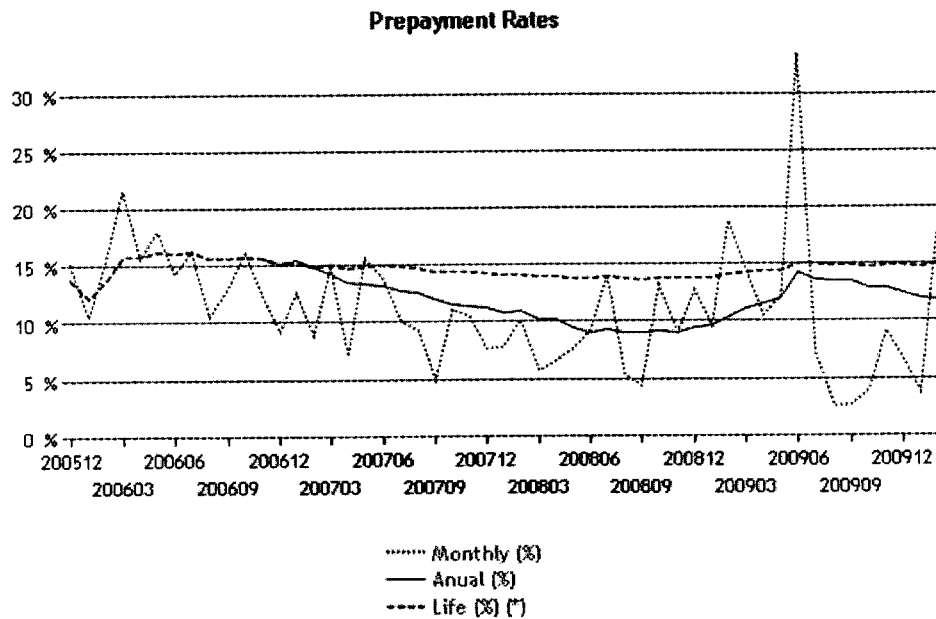
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2009

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante 2009 fue de 12,50%.

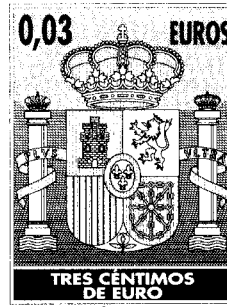
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

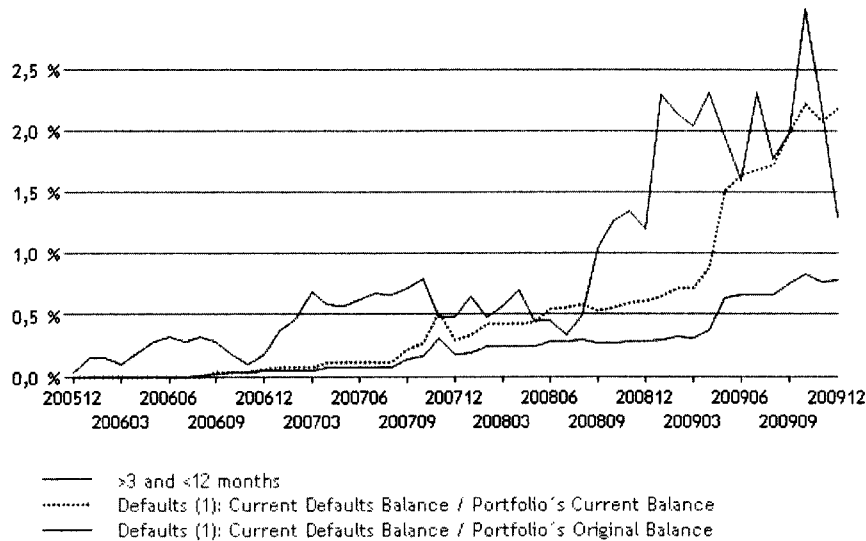
La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2009 alcanzó el 1,29% en octubre de 2009 situándose en el 1,29% a final de año.

La tasa de fallidos de la cartera al cierre de 2009 alcanzó el 2,18% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,76% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo)



CLASE 8.^a

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31/12/2009 fue de 3,56%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

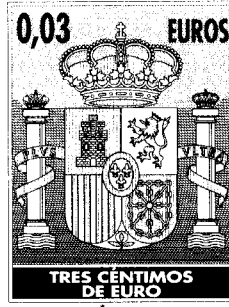
Bonos	Saldo 31/12/2008	Saldo 31/12/2009	Amortización durante 2009	% Amortización	Intereses Pagados en 2009	Cupón Vigente a 31/12/2009
Serie A(G)	58 776 654	43 709 262	15 067 392	25,63%	1 380 300	0,78%
Serie B(G)	56 817 425	34 379 868	22 437 557	39,49%	1 307 987	0,78%
Serie B	0	0	0	-	0,00	0,91%
Serie C	29 388 327	27 477 795	1 910 532	6,50%	808 737	1,13%
Serie D	9 796 109	9 159 265	636 844	6,50%	288 587	1,33%
Serie E	1 959 222	1 831 853	127 369	6,50%	108 087	3,98%
Total	156 737 736	116 558 043	40 179 694	-	-	

El Bono B quedó totalmente amortizado en la Fecha de Pago de 24/10/2006.

Al 31 de diciembre de 2009, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.



CLASE 8.^a



OK2247033

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo subordinado para intereses primer periodo: totalmente amortizado.
- Préstamo subordinado para gastos iniciales
 - o Intereses no pagados: 1.377,87 euros
 - o Amortización debida: 61.000 euros
- Préstamo subordinado para el Fondo de reserva
 - o Intereses no pagados: 116.335,40 euros
 - o Amortización debida: no hay amortización debida.

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Folleto de emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2009, no se han producido acciones por parte de las Agencias de Calificación que afecten a Fondo.

5. Generación de flujos de caja en 2009

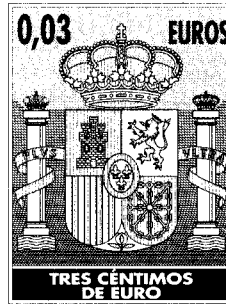
Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2009 han ascendido a 42,7 millones de euros, siendo 36 millones de euros en concepto de devolución de principal de los préstamos y 6,7 millones de euros en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del Folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional)



CLASE 8.ª



OK2247034

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2009, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 7.688.615,14 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 4.506.070,86 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 3.182.544,28 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 12,48 millones de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de reserva, su nivel al 31 de diciembre de 2009 era de 11,4 millones de euros, siendo este nivel inferior al nivel mínimo de acuerdo con los documentos constitutivos del Fondo (12,48 millones de euros).

La reducción del importe del Fondo de reserva se ha producido por su utilización de acuerdo con el Orden de Prelación de pagos debido a las tasas de impago y fallidos y de conformidad con las reglas de dotación de los mismos establecidas en la documentación del Fondo.

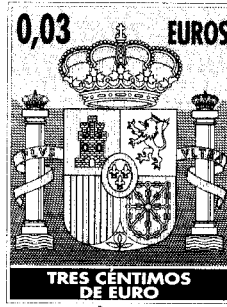
La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2009 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución).

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Euros		
				Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A(G)	60 000 000	18,75%	85,15%	43 709 262	37,50%	72,28%
Serie B(G)	161 100 000	50,34%	17,03%	34 379 868	29,50%	42,78%
Serie B	56 900 000	17,78%	17,03%	0	0,00%	-
Serie C	30 000 000	9,38%	7,65%	27 477 795	23,57%	19,21%
Serie D	10 000 000	3,13%	4,53%	9 159 265	7,86%	11,35%
Serie E	2 000 000	0,63%	3,90%	1 831 853	1,57%	9,78%
Fondo de reserva	12 480 000	3,90%	-	11 398 082	9,78%	-
Total emisión	320 000 000			116 558 043		



CLASE 8.^a

0,03



OK2247035

6.4. Triggers del Fondo.

Amortización de los bonos.

En la primera fecha de pago del ejercicio 2009, se han cumplido las condiciones de amortización a prorrata entre las diferentes Series de Bonos. En las Fechas de Pago posteriores del año, aunque se ha mantenido para las Series A (G) y B (G), se ha interrumpido la amortización a prorrata la Series C, D y E.

Las reglas de amortización de los Bonos se recogen en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

A lo largo del ejercicio 2009 no se han dado las circunstancias que se requieren para la posposición de las diferentes series de bonos. Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

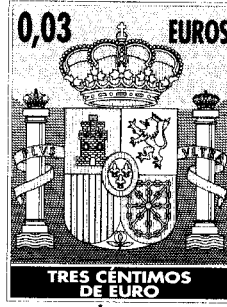
7. **Perspectivas del Fondo**

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

- Amortización anticipada de 15%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al que cada uno tiene en la actualidad.
- Tasa de fallidos de 0,30%.



OK2247036



CLASE 8.^a

- Recuperaciones del 75%.

En Euros															
Fecha de Pago	Bono A(G)			Bono B(G)			Bono C			Bono D			Bono E		
	Saldo Vivo No Vencido	Amortización	Intereses	Saldo Vivo No Vencido	Amortización	Intereses	Saldo Vivo No Vencido	Amortización	Intereses	Saldo Vivo No Vencido	Amortización	Intereses	Saldo Vivo No Vencido	Amortización	Intereses
26/10/2009	43 709 262			34 379 868			27 477 795			9 159 265			1 831 853		
25/01/2010	40 862 100	2 847 162	86 514	29 634 587	4 745 281	88 049	27 477 795	0	78 696	9 159 265	0	30 862	1 831 853	0	18 443
26/04/2010	37 463 130	3 398 870	74 574	23 969 634	5 664 853	54 081	27 477 795	0	74 460	9 159 265	0	29 450	1 831 853	0	18 161
26/07/2010	34 365 546	3 097 584	68 370	18 806 991	5 162 643	43 739	27 477 795	0	74 460	9 159 265	0	29 450	1 831 853	0	18 161
25/10/2010	31 518 378	2 847 168	62 718	14 061 710	4 745 281	34 330	27 477 795	0	74 460	9 159 265	0	29 450	1 831 853	0	18 161
24/01/2011	28 872 540	2 645 838	57 522	9 651 984	4 409 726	25 663	27 477 795	0	74 460	9 159 265	0	29 450	1 831 853	0	18 161
25/04/2011	26 415 168	2 457 372	52 692	5 556 355	4 096 629	17 608	27 477 795	0	74 460	9 159 265	0	29 450	1 831 853	0	18 161
25/07/2011	24 217 890	2 197 488	48 210	1 893 875	3 682 480	10 133	27 477 795	0	74 460	9 159 265	0	29 450	1 831 853	0	18 161
24/10/2011	22 191 654	2 026 026	44 196	0	1 893 875	3 464	26 418 636	1 059 159	74 460	8 806 212	353 053	29 450	1 781 242	70 611	18 161
24/01/2012	20 311 746	1 879 908	40 944	0	0	0	24 180 654	2 237 982	72 375	8 060 218	745 994	28 626	1 612 044	149 199	17 663
24/04/2012	18 565 248	1 746 498	37 068	0	0	0	22 101 483	2 079 171	65 523	7 367 161	693 057	25 916	1 473 432	138 611	15 982
24/07/2012	16 951 224	1 614 024	33 882	0	0	0	20 180 034	1 921 449	59 889	6 726 678	640 483	23 688	1 345 336	128 097	14 608
24/10/2012	15 471 198	1 480 026	31 278	0	0	0	18 418 089	1 761 945	55 284	6 139 363	587 315	21 666	1 227 873	117 463	13 484
24/01/2013	14 108 940	1 362 258	28 548	0	0	0	16 796 358	1 621 731	50 457	5 598 786	540 577	19 957	1 119 757	108 115	12 307
24/04/2013	12 850 728	1 258 212	25 464	0	0	0	15 298 488	1 497 870	45 015	5 099 496	499 290	17 804	1 019 899	99 858	10 979
24/07/2013	11 721 072	1 129 656	23 454	0	0	0	13 953 654	1 344 834	41 457	4 651 218	448 278	16 397	930 244	89 656	10 111
24/10/2013	0	11 721 072	21 624	0	0	0	0	13 953 654	38 226	0	4 651 218	15 120	0	930 244	9 324

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 24 de octubre de 2013.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.

7.4. Gastos de I+D

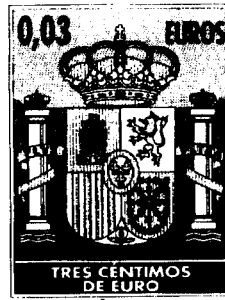
No se ha producido ningún gasto de I+D durante el ejercicio 2009.

7.5. Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



CLASE 8.ª



0K2134913

IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM TERRASSA 1 FTGENCAT, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2010, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2246757 al 0K2246816 Del 0K2246817 al 0K2246826
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2246827 al 0K2246886 Del 0K2246887 al 0K2246896
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2246897 al 0K2246956 Del 0K2246957 al 0K2246966
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2246967 al 0K2247026 Del 0K2247027 al 0K2247036
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2247037 al 0K2247096 Del 0K2247097 al 0K2247106

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D.ª Beatriz Senis Gilmartín

D.ª Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville